

***PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE MÚSICA
Curso 2020-2021***

I.E.S. Pesula

1) DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Música en este curso académico 2020/2021 constará de dos profesores: **Batur Baslar Baslar** que impartirá clase a los grupos de 1º B, 2º A, B, C, D, E y 4º (ABC), y **Pablo Gutierrez Valero** que impartirá a los grupos de 1º A, C y D.

La distribución de las horas lectivas en los distintos cursos:

- 1º de E.S.O : dos horas semanales durante todo el curso
- 2º de E.S.O : dos horas semanal durante todo el curso
- 4º de E.S.O : tres horas semanales durante todo el curso.

2) PLAN DE EVALUACIÓN INICIAL Y ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

En relación con la enseñanza telemática que se desarrolló durante el periodo de confinamiento del curso 2019/2020 por Covid 19, el Departamento de Música considera relevante tener en cuenta los siguientes puntos:

1- Durante el periodo de confinamiento el Departamento de Música puso completar su programación en todos los en cuanto a la adquisición de las competencias básicas y estándares evaluables mínimos, modificando solo aquellos contenidos y actividades de carácter enriquecedor y de refuerzo.

2. En los cursos de 1º de ESO se aplicarán los mismos procedimientos de evaluación inicial de los años anteriores dado que estos grupos suelen venir de diferentes colegios con diferentes niveles de conocimientos y se considera que inician en la ESO “desde cero”.

3. Como consecuencia de no tener música en los cursos de 3º y el cambio temático de los contenidos de 4º de ESO, no existe realmente una continuidad apreciable entre los cursos de 2º y de 4º salvo en caso del conocimiento de lenguaje musical que en este caso es de pre-confinamiento. Por lo tanto en los cursos de 4º también se aplicarán los mismos procedimientos de evaluación inicial de los años anteriores.

4. Quedan los 2º de este año los únicos cursos afectados de la modificación de los contenidos de enriquecimiento y de refuerzo mencionada anteriormente que se tendrá en cuenta en la evaluación inicial y durante el desarrollo del curso para incluirlos en forma de actividades de ampliación cuando se vea necesario.

5. Debido al uso de las mascarillas y restricciones de intercambio de materiales durante este curso El Departamento se ve obligado modificar las actividades de interpretación, cancelando tanto las actividades de flauta, y de canto como el uso compartido de los instrumentos del aula remplazándolas con las actividades principalmente de percusión corporal y de percusión de altura determinada o no

determinada caseras o aportadas voluntariamente por el alumnado. En este contexto, en las actividades de evaluación inicial se hará hincapié en los conocimientos rítmicos adquiridos en los cursos anteriores.

Pruebas orales en grupo, en forma de preguntas y respuestas con todos los cursos sobre los primeros temas de cada curso. Se hará hincapié en los conocimientos de lenguaje musical, instrumentos musicales, épocas musicales y los conocimientos que favorecen interpretaciones rítmicas como la lectura de las figuras, partituras de percusión corporal, etc. También se pasaran pruebas de pre-evaluación de tipo test con contenidos de los temas de los cursos anteriores, concentrándose más en los impartidos durante el último curso. Se harán dictados y/o actividades de descifrado rítmico detectar los niveles de lenguaje musical.

Los resultados: Tras la realización de las actividades mencionadas anteriormente durante las primeras semanas del curso, se ha observado que en todos los cursos se sostienen niveles adecuados de conocimientos previos. En la mayoría de los cursos, similar a los años anteriores, se encuentran un porcentaje reducido de alumnos que necesitarán un seguimiento y atención especiales, por lo menos durante el primer trimestre, para recuperar los aprendizajes no adquiridos y determinar el tipo medida de atención para cada alumno durante el resto del curso en caso de que sea necesario. (Ver sub-apartado **Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos** del punto 10.)

3) OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar a tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua Castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4) OBJETIVOS DE MATERIA, CRITERIOS Y LOS ESTANDARES

EVALUABLES

La enseñanza de la Música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato los elementos del currículo básico se organizan en los bloques **Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología**. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio. “Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos. “Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical. “Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. “Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula. La siguiente tabla muestra la relación entre los criterios de evaluación de estos bloques con los estándares de aprendizaje evaluable.

1º ciclo ESO

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Interpretación y Creación	
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras;

<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>
--	---

	<p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>
<p>Bloque 2. Escucha</p>	
<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la contribución</p>

	<p>de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>
<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</p>	
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>

Bloque 4. Música y Tecnologías	
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

4º ESO

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Interpretación y Creación	
<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p> <p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
Bloque 2. Escucha	
<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>

<p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p>	<p>2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>
<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</p>	
<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p>
<p>Bloque 4. Música y tecnologías</p>	
<p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de</p>

<p>grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>
---	--

5) CONTRIBUCIÓN DE LA MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Como ya veíamos en el apartado de los objetivos generales de etapa y la contribución de la Música al logro de los mismos, la enseñanza de la materia tiene un papel muy importante, y no solo en el desarrollo de la competencia de conciencia y expresión cultural, ya que potencia capacidades como la comunicación oral y escrita y el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, fomenta el espíritu crítico y emprendedor y la adquisición de habilidades sociales y emocionales. Por todo ello, la Música procura una enseñanza integral del

alumnado. A continuación, vamos a concretar cómo la educación musical contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo.

a) Comunicación lingüística

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la *competencia matemática*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud. De esto modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

d) Aprender a aprender

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la

atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

e) Competencias sociales y cívicas

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

g) Conciencia y expresiones culturales

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismas, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.

6) ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO 1º ESO

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

Objetivos

1. Analizar el proceso de producción del sonido.
2. Diferenciar el sonido del ruido y el silencio.
3. Valorar la importancia del silencio y conocer los perjuicios de la contaminación acústica para la salud.
4. Conocer las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
5. Distinguir, por medio de la audición los parámetros del sonido.
6. Relacionar las cualidades del sonido con su representación gráfica.
7. Conocer las características de la música en el cine.

Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Identificación auditiva de las cualidades del sonido.
2. Clasificación auditiva de sonidos a través de su altura, duración intensidad y timbre y representación gráfica de éstos a través de: el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
3. Representación gráfica de diferentes sonidos.
4. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de la música en el cine.
5. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Temporización

Primer trimestre

Criterios de evaluación

1. Explicar los conceptos de sonido, ruido y silencio.
2. Reconocer y distinguir en la práctica las cualidades del sonido.
3. Ser capaz de representar gráficamente las cualidades del sonido mediante el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
4. Comprender la función e importancia de la música en el cine.
5. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
6. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
7. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 2. El ritmo

Objetivos

1. Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo.
2. Conocer el nombre de las indicaciones de tempo más comunes.
3. Apreciar la necesidad de mantener un pulso constante en las interpretaciones en grupo.
4. Identificar, leer y escribir ritmos en los compases de 2/4, 3/4, 4/4.
5. Conocer las características del estilo musical rock.

Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Búsqueda del pulso en audiciones.
2. Reconocimiento auditivo del tempo de una obra musical.

3. Identificación en audiciones de los diferentes tipos de compás (binario, ternario y cuaternario) y realización de dictados rítmicos.
4. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de la música rock.
5. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
6. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Temporización

Primer trimestre.

Criterios de Evaluación

1. Ser capaz de marcar correctamente el pulso durante la audición de piezas musicales de diferente tempo.
2. Conocer el significado de las indicaciones de movimiento estudiadas.
3. Diferenciar auditiva y gráficamente los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
4. Ser capaz de leer y escribir ritmos musicales en los compases estudiados.
5. Conocer las características básicas de la música rock.
6. Interpretar con precisión rítmica los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
7. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.

Unidad 3. Melodía y armonía

Objetivos

1. Diferenciar entre melodía y armonía e identificarlas auditiva y gráficamente.
2. Relacionar la melodía con la altura y la duración de los sonidos.
3. Comprender los conceptos de frase musical, escala, intervalo y acorde.
4. Conocer las alteraciones musicales y su función.
5. Discriminar entre consonancia y disonancia.
6. Conocer las características del estilo musical hip hop.
7. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Audición, análisis y apreciación crítica del hip hop y el rap.
2. Discriminación en audiciones y partituras de los conceptos de melodía y armonía.

3. Comparación de identificación de melodías con diferentes perfiles melódicos.
4. Identificación auditiva de frases suspensivas y conclusivas.
5. Deducción de la escala como ordenación de sonidos a partir de una melodía. Audición de melodías en modo mayor y menor.
6. Discriminación auditiva entre consonancia y disonancia.
7. Audición, clasificación y realización de intervalos melódicos, armónicos y acordes.
8. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Temporización

Segundo trimestre

Criterios de Evaluación

1. Ser capaz de diferenciar entre melodía y armonía de forma auditiva y gráfica.
2. Explicar los conceptos de frase musical, escala, intervalo y acorde.
3. Nombrar y realizar intervalos.
4. Reconocer las alteraciones musicales y su función.
5. Identificar auditivamente la diferencia entre consonancia y disonancia.
6. Reconocer las características básicas del estilo musical hip hop.
7. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
8. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
9. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 4. La voz

Objetivos

1. Identificar y conocer las partes del aparato fonador.
2. Comprender los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
3. Comprender la importancia de la educación de la voz y de mantener hábitos de higiene vocal.
4. Conocer los diferentes tipos de voces y su clasificación.
5. Identificar las agrupaciones vocales más características.
6. Valorar la importancia de la ópera en la historia de la música.
7. Conocer las diferentes partes musicales que se pueden encontrar en una ópera.
8. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces y de distintas agrupaciones vocales.
2. Audición de obras vocales de distintos estilos, géneros
3. Discriminación auditiva entre voces naturales e impostadas.
4. La música en directo: la ópera
5. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
6. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Temporización

Segundo trimestre.

Criterios de Evaluación

1. Reconocer las partes del aparato fonador.
2. Ser capaz de explicar los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
3. Apreciar la importancia de mantener hábitos de higiene vocal.
4. Discriminar auditivamente y clasificar los diferentes tipos de voces.
5. Reconocer las agrupaciones vocales más características y su disposición.
6. Identificar algunas de las partes musicales de una ópera.
7. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
8. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
9. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

Objetivos

1. Conocer la clasificación de los instrumentos musicales, en familias, según el modo de producir el sonido.
2. Distinguir auditivamente las diferentes familias instrumentales.
3. Conocer las principales características de los instrumentos que componen cada una de las secciones de la orquesta sinfónica.
4. Diferenciar auditiva y visualmente distintos instrumentos de una misma familia instrumental.

5. Profundizar en el conocimiento y práctica de los instrumentos escolares.
6. Relacionar algunos instrumentos étnicos con la zona, país o región de la que son característicos.
7. Conocer las características del estilo musical funk.
8. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras instrumentales de distintos estilos y géneros
2. Discriminación auditiva de diferentes instrumentos musicales y su clasificación en familias: cuerda, viento y percusión.
3. Audición y análisis de la música funk.
4. Investigación de posibilidades tímbricas en objetos y útiles cotidianos.
5. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

Temporización

Tercer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Reconocer e identificar de forma auditiva las familias instrumentales.
2. Ser capaz de clasificar cada instrumento en su correspondiente familia según su modo de producir el sonido.
3. Identificar visual y auditivamente los instrumentos musicales estudiados.
4. Saber el nombre de los instrumentos del aula y de qué tipo son.
5. Mantener en las actividades musicales de clase la disciplina y silencio necesarios.
6. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
7. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

CURSO 2º ESO

Unidad 1. La textura musical

Objetivos

1. Descubrir la textura en la música.
2. Diferenciar los elementos de la textura mediante la audición.
3. Interpretar distintos tipos de textura musical.

4. Identificar diferentes texturas musicales en audiciones y partituras.
5. Conocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Reconocimiento a través de la audición de las diferentes texturas musicales (monofónica, homofónica, polifónica y melodía acompañada) en obras musicales de distintos estilos y géneros.
2. Utilización de partituras y otras representaciones gráficas para la comprensión de la textura de la música escuchada.
3. Audición y análisis de la música tradicional africana.
4. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
5. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Temporización

Primera mitad del primer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de explicar el concepto de textura musical.
2. Representar de forma gráfica de cada una las texturas musicales.
3. Reconocer diferentes texturas musicales en audiciones y partituras.
4. Disfrutar de la interpretación de distintos tipos de textura musical.
5. Reconocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
6. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
7. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
8. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 2. La forma musical**Objetivos**

1. Comprender el concepto de forma musical.
2. Conocer algunas formas musicales básicas.
3. Diferenciar auditiva y visualmente las principales formas musicales estudiadas en la unidad.

4. Repasar y practicar los signos de repetición.
5. Analizar las características de la forma en la música pop.
6. Conocer el estilo musical New Age.
7. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Reconocimiento a través de la audición de la forma musical en obras musicales de distintos estilos y géneros: formas estrófica, binaria, ternaria y rondó.
2. Utilización de partituras, textos y otras representaciones gráficas para la comprensión de la forma musical de la música escuchada.
3. Audición, análisis y apreciación crítica de la música New Age.
4. Utilización de musicogramas para la comprensión de la forma en la música pop.
5. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
6. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Temporización

Segunda mitad del primer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de explicar el concepto de forma musical.
2. Distinguir, a través de la audición, la forma de diferentes piezas musicales.
3. Identificar en una partitura la forma musical de una composición.
4. Utilizar correctamente los signos de repetición.
5. Identificar las diferentes partes musicales de una canción de música pop.
6. Reconocer el estilo musical New Age.
7. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
8. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
9. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 3. La música popular urbana

Objetivos

1. Analizar las características básicas de la música jazz.
2. Realizar un recorrido por las principales tendencias musicales de la historia de la música rock y pop.
3. Conocer algunos de los representantes de la música rock y pop en España.
4. Identificar los estilos musicales explicados en la unidad, a través de la audición.

5. Conocer los instrumentos musicales utilizados habitualmente en este tipo de música.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Audición, análisis y apreciación crítica de piezas de las distintas tendencias de música popular urbana tratadas en la unidad.
2. Reconocimiento de los instrumentos más característicos del jazz y de la música rock y pop.
3. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
4. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Temporización

Primera mitad del segundo trimestre.

Criterios de evaluación

1. Distinguir las características de la música jazz.
2. Reconocer y diferenciar las principales características e instrumentos musicales de la música rock y pop.
3. Ser capaz de relacionar algunos cantantes y/o grupos musicales con el estilo musical al que pertenecen.
4. Diferenciar auditivamente los diferentes estilos musicales explicados en la unidad.
5. Reconocer algunos de los representantes de la música rock y pop en España.
6. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
7. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
8. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 4. La música y las artes escénicas

Objetivos

1. Valorar la importancia de la música en las artes escénicas.
2. Conocer las principales características de la danza en su doble vertiente como manifestación social y en forma de espectáculo.
3. Analizar y diferenciar los géneros musicales ópera y zarzuela.
4. Realizar un breve recorrido por la historia del teatro musical.

5. Conocer las características de la música latina.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Audición y clasificación de diferentes tipos de danza social.
2. Audición y visionado de escenas de ballet clásico y danza contemporánea.
3. La música en directo: la ópera, la zarzuela y el musical. Análisis y audición de fragmentos de de estos géneros musicales.
4. Audición y análisis elemental de la música latina.
5. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Temporización

Segunda mitad del tercer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de la música en las artes escénicas.
2. Clasificar diferentes danzas sociales atendiendo a su discriminación según las características y función.
3. Reconocer las características y elementos que intervienen en ballet clásico y diferenciarlos de los de la danza contemporánea.
4. Distinguir las principales características de una ópera, una zarzuela y un musical y poner ejemplos de alguna obra representativa de cada uno de estos géneros.
5. Ser capaz de nombrar algunas grandes figuras del mundo de la danza y la música teatral
6. Reconocer las características de la música latina.
7. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
8. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo y mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 5. El folclore musical**Objetivos**

1. Comprender el concepto de folclore.
2. Conocer las principales características de la música tradicional.
3. Descubrir y apreciar el rico y variado folclore musical español: sus instrumentos, sus canciones y sus bailes.
4. Relacionar diferentes manifestaciones musicales folclóricas con la zona de la geografía española de la que proceden.

5. Profundizar en el conocimiento del folclore musical del entorno del alumno o alumna.
6. Valorar la importancia del folclore en la música actual.
7. Conocer algunas de las características musicales del flamenco.
8. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. Audición e interpretación de una canción tradicional.
2. Audición y análisis elemental de un estilo musical: el flamenco.
3. Interés por conocer las principales manifestaciones de nuestro folclore y ampliar las propias preferencias musicales.
4. Valoración de la riqueza cultural que proporciona la existencia de las manifestaciones populares y tradicionales.

Temporización

Primera mitad del tercer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de explicar el concepto de folclore y las principales características de la música tradicional.
2. Identificar de forma visual de algunos instrumentos folclóricos y clasificarlos según su procedencia y familia instrumental a la que pertenecen.
3. Reconocer de qué zona de la geografía española proceden algunas danzas y bailes característicos del folclore español.
4. Ser capaz de clasificar algunas canciones tradicionales según su temática y funcionalidad.
5. Apreiciar la riqueza y variedad del folclore musical español.
6. Reconocer algunas de las características musicales del flamenco.
7. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.

Unidad 6. Unidad interdisciplinar: Construcción de un palo de lluvia

Proyecto interdisciplinar entre los departamentos de música y de tecnología.

Motivos y objetivos**Motivos**

1. Correlación con el temática del proyecto del centro “El Agua”.
2. Simplicidad de su construcción y obtención de los materiales mayoría de los cuales pueden ser reciclados.
3. Su sonido agradable motiva al alumno para su construcción y su ejecución.
4. Facilidad de su interpretación.

5. Ayudará a los alumnos a comprender los conceptos principales de construcción de instrumentos musicales.
6. Nos dará la oportunidad de acercarnos a la música étnica sudamericana.

Objetivos

1. Conocer los conceptos básicos de construcción de instrumentos musicales.
2. Investigar y aprender las nociones principales de acústica y asociarlas con las cualidades del sonido estudiadas en el primer curso.
3. Desarrollar habilidades manuales y mentales trabajando para construir un objeto (tridimensional) a partir de un plan (bidimensional).
4. Mostrar un acercamiento sin prejuicios a la música étnica de otros países, en este caso, a la música indígena sudamericana.

Temporización

Segunda mitad del tercer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Alcanzar los objetivos definidos arriba.
2. Trabajar con puntualidad.
3. Mostrar actitudes positivas que faciliten el trabajo en grupo.
4. Terminar el trabajo siguiendo el plan propuesto por el profesorado.
5. Mostrar actitudes creativas e innovadoras para solucionar los problemas técnicos o para mejorar el instrumento.
6. Tener cierto grado de autonomía trabajando.
7. Presentar un instrumento bien construido.
8. Mostrar actitudes creativas a la hora de la interpretación de piezas planificadas o improvisadas, individual o en conjunto.

CURSO 4º E.S.O.

Unidad 1. La música y los medios de comunicación

Objetivos

1. Conocer las funciones y la utilización de la música en los distintos medios de comunicación (televisión, radio, cine, publicidad y otros medios audiovisuales).
2. Reflexionar sobre la influencia de los medios de comunicación en los hábitos de consumo musical y en las modas comerciales.
3. Conocer la vida y obra del compositor J. S. Bach.

4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, e instrumentos caseros de persuasión.
5. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva.
6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de danza), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. La música y los medios de comunicación
 - 1.1 La música en la televisión
 - 1.2 La música en la radio
 - 1.3 La música y la prensa
 - 1.4 La música y otros medios audiovisuales
 - 1.5 La música y la publicidad
 - 1.6 Los medios de comunicación: una plataforma para la promoción musical
7. Grandes compositores: Bach.
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
8. Interpretando melodías conocidas: *Cuéntame*
9. Batukada: Ritmo de chachachá
10. Técnica instrumental: patrones rítmicos con palmas, polirítmias.

Temporalización

1. Primera mitad del primer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Explicar con corrección la función que cumple la música en los diferentes medios de comunicación.
2. Participar activamente en el diseño en grupo de un programa de radio.
3. Analizar la forma e instrumentación, utilizando la audición y fragmentos de la partitura de una obra representativa de un estilo determinado.
4. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
5. Analizar el contenido musical de diferentes revistas, exponiendo de forma crítica la opinión personal sobre el tipo de música y eventos que aparecen en ella.
6. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la Unidad.

7. Conocer las principales características de los estilos musicales analizados en esta Unidad.
8. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas musicales.

Unidad 2. Músicas del siglo XXI

Objetivos

2. Conocer las músicas del siglo XXI: las nuevas tendencias musicales, el papel de los superproductores, la música independiente, el rock en la actualidad, la música dirigida al público adolescente y el fenómeno fan.
3. Conocer la vida y obra del compositor del Clasicismo W. A. Mozart.
4. Investigar y reflexionar sobre la música del siglo XXI en diferentes aspectos: creación musical, *reality shows*, características de los nuevos artistas de éxito, etc.
5. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.
6. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva.
7. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de danza), tanto individualmente como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. Músicas del siglo XXI
 - 1.1 Tendencias musicales
 - 1.2 Los superproductores del siglo XXI: el toque mágico
 - 1.3 La música independiente llega a las listas
 - 1.4 El rock no pasa por su mejor momento
 - 1.5 La música dirigida al público adolescente
 - 1.6 El fenómeno fan
8. Grandes compositores: Mozart
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
9. Adición melodías conocidas: *Pompa y circunstancia n.º 1*
10. Batukada: Percusión corporal (I)
11. Concierto: *Electronic music*

Temporalización

1. Segunda mitad del primer trimestre.

Criterios de Evaluación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
5. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
6. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
7. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.
8. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

Unidad 3. El musical

Objetivos

1. Conocer el género «musical», sus características y evolución. Conocer los principales musicales y los autores destacados de la historia de este género musical.
2. Reflexionar sobre la autenticidad de los musicales en la actualidad.
3. Conocer la vida y obra del compositor Ludwig van Beethoven.
4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.
5. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva.
6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. El musical:
 - 1.1 El cine musical

- 1.2 El teatro musical
 - 1.3 El teatro musical: un negocio muy rentable
7. Grandes compositores: Ludwig van Beethoven
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
 8. Batukada: percusión corporal (II)
 9. En acústico con Richard Rodgers
 10. Concierto: *Clásicos del musical*

Temporalización

1. Primera mitad del segundo trimestre.

Criterios de evaluación

1. Explicar en qué consiste el musical y conocer las obras más representativas de este género.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal sobre alguno de los musicales vistos en la Unidad con argumentos basados en la información obtenida a través de Internet u otra fuente escrita.
3. Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
4. Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la Unidad.
5. Analizar la forma e instrumentación, utilizando la audición y fragmentos de la partitura de una obra de reconocido prestigio y representativa de un estilo determinado.
6. Conocer las principales características de los estilos musicales analizados en esta Unidad.
7. Mantener respeto y concentración en la audición de piezas musicales.

Unidad 4. De profesión, músico

Objetivos

1. Conocer los grupos profesionales relacionados con la música, así como los oficios y profesiones que se derivan de ellos. Conocer los estudios que se pueden realizar en España relacionados con las profesiones musicales.
2. Conocer la estructura y contenidos de una crítica musical. Realizar críticas musicales de diferentes eventos y actuaciones musicales.
3. Conocer la vida y obra del compositor Tchaikovsky.
4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.
5. Trabajar la expresión corporal a través de la percusión corporal.

6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. Conocer los grupos profesionales relacionados con la música, así como los oficios y profesiones que se derivan de ellos. Conocer los estudios que se pueden realizar en España relacionados con las profesiones musicales.
2. Conocer la estructura y contenidos de una crítica musical. Realizar críticas musicales de diferentes eventos y actuaciones musicales.
3. Conocer la vida y obra del compositor Tchaikovsky.
4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva.
5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Temporalización

Segunda mitad del segundo trimestre

Criterios de evaluación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo, o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
3. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
5. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
7. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

Unidad 5. La producción musical

Objetivos

1. Conocer el proceso de producción musical, las características y funcionamiento de la industria discográfica, el perfil del productor y los elementos que componen un estudio de grabación.
2. Conocer la vida y obra del compositor Claude Debussy.
3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.
4. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva.
5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. La producción musical:
 - 1.1 La industria discográfica
 - 1.2 La producción musical
 - 1.3 Conoce un poco más el estudio de grabación
6. Grandes compositores: Claude Debussy
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
7. Batukada: Percusión corporal (III).
8. Actividades de ampliación, poliritmias.
9. En acústico con *David Lanz: Cristofori's Dream*.
10. Concierto: *La elección de Freya*.
11. Taller danzas del mundo: Israel, *Rad Halaila*.

Temporalización

Primera mitad del tercer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

2. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
3. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
5. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
7. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

Unidad 6. La Música y las Artes Escénicas

Objetivos

1. Conocer los géneros musicales relacionados con las artes escénicas: Danza, *ballet*, ópera y zarzuela. Profundizar en sus características, tipos y obras más destacadas de cada género escénico.
2. Conocer la vida y obra del compositor Manuel de Falla.
3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.
4. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva.
5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de danza), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. La música y las artes escénicas:
 - 1.1 Música y danza
 - 1.2 Música y teatro
6. Grandes compositores: Manuel de Falla
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
7. Interpretando melodías conocidas: *I want to break free*
8. Batukada: Percusión corporal (IV).

9. A coro: *Good night, sweetheart*.
10. Técnica instrumental: Cambios de compás en láminas.
11. En acústico: *La perla negra*.
12. Concierto: *Altair*.
13. Taller danzas del mundo: Armenia, *Garun*.

Temporalización

Segunda mitad del tercer trimestre.

Criterios de evaluación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. Explicar cómo se organiza un concierto y las funciones que cumplen cada uno de los oficios musicales relacionados con estos eventos.
2. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
6. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
7. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
8. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Tratándose la Música de un área en gran medida procedimental, y teniendo en cuenta que en los contenidos actitudinales es fundamental la educación en valores, los temas transversales se encuentran insertos en el desarrollo de las unidades didácticas.

Los temas transversales se hallan incluidos en el área de Música divididos en dos grandes grupos:

a) La Educación Moral y Cívica, la Educación para la Paz, la Educación para la Igualdad entre sexos, por medio de fomento de actitudes como:

- Respeto e interés por las propuestas del profesor y los compañeros.
- Actitud crítica ante los mensajes implícitos en las canciones.
- Valoración de la influencia de la música sobre el comportamiento.
- Valoración de las danzas y bailes populares.
- Valoración del canto como medio comunicativo y expresivo.
- Apertura a los diferentes estilos de interpretación vocal e instrumental.
- Interés por el conocimiento de instrumentos propios de diversas culturas.
- Participación activa en las actividades de grupo.

b) La Educación para el Consumo, la Educación para la Salud, y la Educación Ambiental, cobran importancia en actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Aceptación de las cualidades de la propia voz.
- Valoración de las posibilidades expresivas del canto.
- Disfrute del canto.
- Desinhibición en el canto, en la expresión instrumental y corporal.
- Atención y concentración en la ejecución y en la audición.
- Sensibilidad ante el silencio.
- Utilización de las nuevas tecnologías para la producción, manipulación de textos y tratamiento de la información.
- Actitud de búsqueda de cauces comunicativos creativos y personales.
- Sensibilidad estética ante las producciones propias y ajenas, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.

7) METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo,

asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos de agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

El tratamiento didáctico del área de Educación Musical debe estar orientado por los principios de intervención educativa que se encuentran recogidos en el Currículo Oficial. Estos principios permiten un tratamiento integrador, equilibrado y coherente entre las diferentes áreas. Ello implica:

1. Adaptarse al nivel de desarrollo psicológico del alumno considerando las capacidades básicas de su grupo de edad.
2. Partir de los conocimientos y experiencias que los alumnos han construido con anterioridad.
3. Dotar a los contenidos de un carácter significativo y funcional.
4. Promover la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de aprender a aprender.
5. Fomentar las experiencias de interacción entre los alumnos.
6. Desarrollo del psicomotor que contribuye al desarrollo de conductas motrices relacionadas con la coordinación general, y la percepción espacio-temporal.

Se practicará una metodología activa, para intentar motivar al alumno y para promover la participación, ya que el carácter del área así lo requiere.

Se recurrirá a la elaboración de trabajos, tanto individuales como grupales, así como a situaciones que faciliten un aprendizaje cooperativo. Además, se realizarán trabajos con una dimensión de aplicación práctica, que abrirán al alumno nuevas perspectivas sobre el área.

Por otra parte, se propondrán temas de naturaleza cotidiana, para acercar al alumno a la realidad de la asignatura.

Se emplearán otros instrumentos metodológicos tales como audiciones, comentarios de textos, soportes audiovisuales, etc. para facilitar la comprensión de los contenidos y desarrollar las capacidades que correspondan.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN:

El departamento de Música considera las nuevas tecnologías una herramienta inseparable de la creación musical desde el uso de los ordenadores hasta instrumentos musicales electrónicos o equipos de sonido de alta fidelidad, por lo tanto, hará hincapié en la utilización de todos los medios tecnológicos que disponga el centro y el alumnado como los ordenadores, pizarras digitales, los ultra portátiles.

Las actividades podrán incluir:

1. El uso del blog de aula a) en la clase mediante las pizarras digitales para exponer parte de los temas e incitar al alumno a participar más activamente y de manera visualmente estimuladora en las actividades de pizarra y de interpretación vocal instrumental; b) para mandar tareas que analizan audio-visuales o textos.
2. Uso del correo electrónico para recibir y comentar sobre las tareas propuestas a través del blog.
- 3.
4. El uso de los ordenadores y programas de música como secuenciadores y manipuladores de sonido para proyectos digitales en temas como “Música y nuevas tecnologías” o “Producción musical” en los cursos de 4º ESO.

8) INTERDISCIPLINARIEDAD

El área de música se presta a la interdisciplinariedad con materias como:

- a) Ciencias Sociales: en las actividades relacionadas con la Historia de la Música, integrando ésta en su entorno socio- cultural.
- b) Educación Plástica y Visual y Tecnología: para el diseño y construcción de instrumentos.
- c) Lenguas extranjeras: en el estudio de canciones de distintos países.

d) Lengua y Literatura: relación de la música y el texto. Expresión del lenguaje hablado en relación a la expresión musical.

e) Ciencias de la Naturaleza: todo lo relacionado con el sonido como elemento físico. También estudio y conocimiento del cuerpo humano para acceder a las actividades sobre la voz y sobre el movimiento corporal.

f) Educación Física: actividades psicomotrices. Conocimiento el propio cuerpo: instrumentos corporales y expresión corporal.

g) Tecnología: Construcción de instrumentos musicales. (Consultar la unidad 6. "Construcción de un palo de lluvia" de 2º ESO, en los contenidos de esta programación)

10) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se considera un proceso continuo en el que se valoran una serie de actitudes y capacidades de los alumnos a través de controles escritos, controles orales, trabajos realizados en el aula y en casa, o tareas que se podrán en el blog del departamento. La auto-evaluación por parte del alumnado debe ser continua como parte de una actitud positiva ante la asignatura y el proceso educativo.

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

1. Utilizar diversas fuentes de conocimiento (audiciones, partituras, textos, internet, medios audiovisuales, recursos gráficos, etc.) como medios para obtener información de las distintas músicas estudiadas, y para el disfrute de las mismas.
2. Adquirir un vocabulario básico que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales, y así poder manifestar sus propias valoraciones.
3. Comprender la función y significado de la música en los medios de comunicación, en la publicidad y en su relación con otros lenguajes artísticos.
4. Apremiar la música como medio de expresión de ideas y sentimientos, mostrando una actitud tolerante ante la variedad de manifestaciones culturales.
5. Mostrar un dominio básico de las destrezas necesarias para la interpretación, audición analítica y creación musical, tanto individual como colectiva.
6. Participar y colaborar en actividades musicales dentro de diferentes contextos con actitud abierta y respetuosa, utilizando la voz, el cuerpo, los objetos del entorno, los instrumentos y los recursos tecnológicos a su alcance.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

En el Currículo Oficial se puntualiza que la evaluación preferentemente se realizará a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.

Los procedimientos de **observación** tienen la gran virtud de que permiten recoger información en situaciones naturales.

Como **instrumentos** de evaluación se utilizará el cuaderno del profesor en el que se fijará la actitud y las destrezas a observar en cada actividad mediante notas, positivos y negativos por participación en la clase, realización de tareas de clase o del blog.

En este contexto, como unos criterios generales de calificación de los diferentes aspectos del proceso de evaluación se fija los siguientes porcentajes:

<i>ASPECTOS CONCEPTUALES (40%) (Pruebas escritas y/u orales)</i>	
<i>ASPECTOS PRÁCTICOS Y PROCEDIMENTALES (50%)</i>	
Interpretación (percusión corporal) (30%)	Prueba práctica instrumental (percusión) (20%)
	Interpretación individual y/o grupal en el aula (10%)
Trabajos escritos (10%) (de investigación, monográficos, tareas telemáticas ...)	
Cuaderno de clase (5%) Presentación, orden,...	
Tareas de clase /casa (3%) (Actividades escritas/orales, lectura...)	
Expresión escrita y la ortografía (2%)	
ACTITUD (10%)	
Traer material, participación, comportamiento,...	

Los procedimientos tipo encuesta incluyen tanto las **entrevistas** como los **cuestionarios**. Este tipo de instrumentos interpelan directamente a los sujetos de los que se busca información, por lo que los datos se circunscriben a las respuestas dadas por éstos. Las entrevistas apenas se utilizan en los centros educativos a pesar del enorme potencial que tienen para analizar los procesos cognitivos y afectivos del sujeto que responde, y a la rápida información que ofrece que puede incluso utilizarse durante la misma entrevista para ahondar en la información o adoptar medidas de actuación, dado su carácter interactivo.

Evidentemente, es imposible entrevistar a todos los alumnos, dado el tiempo que ello exigiría, pero sí es posible utilizar esta técnica con aquellos sobre los que necesitamos información adicional, bien por sus dificultades de aprendizaje, bien por su

comportamiento en clase, o realizarla de manera grupal. Si optamos por este procedimiento, conviene construir previamente al encuentro un protocolo de entrevista donde concretemos una serie de cuestiones que nos permitan extraer la información que necesitamos, aunque su uso pueda adaptarse a las respuestas del entrevistado.

Las **pruebas convencionales** de evaluación pueden ser objetivas (tipo test) o subjetivas. En las primeras el alumno o alumna identifica la respuesta correcta entre las que son sugeridas, es decir, sólo ha de seleccionar una opción entre las respuestas que vienen dadas a las cuestiones planteadas. Pueden ser bipolares o de verdadero y falso, de opción múltiples, donde hay varias opciones de respuesta para seleccionar una, de asociación o emparejamiento, etc. Las pruebas subjetivas solicitan al discente que elabore la respuesta, luego implican un mayor nivel de exigencia que las anteriores, particularmente por el hecho de que exigen ciertas habilidades para la expresión. Pueden ser orales o escritas, de respuestas simples, de completar, de textos mutilados o tipo ensayo, con materiales o sin ellos (comentarios de texto, trabajos o informes, debates), etc. También se incluyen en este grupo las pruebas prácticas, sean de interpretación, creación o escucha.

Este tipo de pruebas serán válidas para detectar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital y tratamiento de la información, la competencia cultural y artística, y la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

La **corrección de las pruebas** escritas, especialmente las que son de carácter objetivas, se harán en clase con los alumnos para proporcionar una retroalimentación inmediata que facilitará la recuperación de los conocimientos no adquiridos y la consolidación de los adquiridos.

Los **procedimientos grupales** de evaluación hacen referencia a la utilización de estrategias de dinámicas de grupo para evaluar grupalmente aprendizajes. El mejor instrumento para llevar a cabo este tipo de evaluación es la interpretación musical en grupo. Un aspecto importante de esta actividad es la colaboración que surge cuando se interpreta música colectivamente. Durante la interpretación grupal, todos los alumnos son importantes, todos contribuyen en la creación musical para un resultado común y ninguno siente la presión ni la inseguridad de tocar solo, se arropan unos con otros y esa despreocupación hace que se relajen y disfruten mucho en cada tema musical. Evaluación, o bien auto-evaluación, final potencia el desarrollo de las nociones como respeto al trabajo de los demás, participación en grupo y habilidades musicales y sociales como “escuchar a los demás para estar en armonía”. En estas actividades el grupo se evaluará como un conjunto mediante el sistema de positivos.

Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso.

Los planes específicos personalizados para repetidores y repetidoras, actuaciones personalizadas orientadas a la superación de dificultades y a la prevención del fracaso escolar, requerirán diversas estrategias docentes. Entre estas actuaciones se pueden mencionar:

- □ Los refuerzos puntuales para consolidar la adquisición de determinados conceptos, procedimientos y actitudes.

- Las actividades de refuerzo y recuperación diseñadas concretamente para estos alumnos y alumnas, cuyo fin será la reafirmación y afianzamiento de destrezas, habilidades y capacidades necesarias en el proceso de aprendizaje musical.
- □ Las fichas de trabajo especialmente proyectadas para las dificultades que cada alumno y alumna presentó el curso anterior, y que podríamos consultar en los informes personales de evaluación. Estos ejercicios pueden ser planteados como tareas extraescolares que deberían confeccionar en casa y que después se entregarían al docente para su corrección.

Si las deficiencias fuesen continuas y de una mayor envergadura se podría plantear la confección de una Adaptación Curricular No Significativa, modificándose los métodos, las técnicas y las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como los procedimientos y las estrategias de evaluación.

En determinados casos, también tendremos que solicitar un estudio por parte del Departamento de Orientación a través del tutor o la tutora del grupo. Esta evaluación psicopedagógica podría ser útil en la detección de necesidades específicas de apoyo educativo. Dependiendo de la competencia curricular que resulte de estas investigaciones podría ser viable la elaboración de una Adaptación Curricular Significativa, que por supuesto tendría que tener el visto bueno de la Inspección

Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Los programas de refuerzo destinados a la recuperación de pendientes y de los saberes no adquiridos o perdidos por paso de tiempo, que se hayan detectado durante el proceso de la evaluación inicial, si estos **no fueran incluidos en los contenidos de las unidades del curso actual** como parte del aprendizaje continuo, seguirán las siguientes pautas:

- Durante el mes de noviembre se fijará una reunión informativa con estos discentes, en ella se les informará y asesorará sobre el trabajo que deben desarrollar y los criterios de corrección que se van a seguir, fijándose además una serie de reuniones trimestrales para la entrega de actividades y la consulta de dudas.
- Las fichas de trabajo que deberán entregar trimestralmente tratarán sobre los objetivos y contenidos mínimos de la materia pendiente, garantizando de este modo la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- El alumnado que no adopte estos procedimientos tendrá la opción de efectuar una prueba escrita de carácter objetivo durante el mes de abril. La fecha de la realización de ese ejercicio y los contenidos sobre los que versará serán publicados por el Departamento de Música con treinta días de antelación en los tablones de anuncio del centro escolar, igualmente se informará al tutor o tutora que tenga asignado.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que tienen la asignatura de música pendiente de algún curso anterior y están cursando la asignatura de música durante el presente curso, serán evaluados de forma continua a lo largo del año poniendo especial énfasis en su actitud ante la asignatura. Se aplicarán, si se ve necesario, los procedimientos de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, recogidos en el **apartado anterior**. La realización de estos trabajos propuestos y el aprobado de la asignatura en curso implicará el aprobado de la asignatura del curso anterior.

En caso de estar suspensos en Música, y no cursar la asignatura durante el presente curso (alumnos de 4º de ESO que no han elegido Música como asignatura optativa), serán evaluados a través de dos controles escritos cuyas fechas se anunciarán en el tablón de anuncios.

11) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Dos pizarras (una de ellas pautada)
- Instrumentos musicales aportados por el aula de música: teclado, guitarras, instrumental Orff...
- Instrumentos musicales aportados por el alumno: Instrumentos caseros materiales reciclados, botellas y latas etc.
- Discos compactos, D.V.D...
- Libros pedagógicos, técnicos, históricos, partituras...
- Cuaderno del alumno.
- Pizarras digitales (en los cursos de primer ciclo)
- Proyector en el aula de música.
- Blog del profesor (www.pesulamusica.blogspot.com)
- Classroom
- Libros de texto:
 - 1º de E.S.O (Obligatorio): Música E.S.O Editorial McGraw Hill. Proyecto Clave A, Andalucía.

En todos los niveles de la E.S.O, el Departamento de Música se reserva el derecho a exigir al alumnado la aportación de otros textos y/ o materiales a lo largo del curso, cuando así lo crea conveniente para el correcto desarrollo del proceso educativo.

Necesidades del departamento

Sería importante y conveniente mejorar y conseguir los siguientes materiales:

- Ampliar los instrumentos de percusión determinada e indeterminada.
- Ampliar el material para las audiciones.
- Dotar de material audiovisual. (Un ordenador y una pizarra digital)

12) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La práctica educativa debe tener capacidad para diseñar un mundo diferente, un sistema escolar no homogéneo, en el que cada cual pudiera progresar, junto con otros, en función de sus necesidades particulares y que pueda adaptarse para satisfacer las necesidades educativas de cada alumno/a, con la ayuda de un profesorado que acepta y está preparado para enfrentarse a la diversidad. De la misma manera, el /la profesor /a debe basar su modelo educativo centrado en la persona y sus condiciones personales (rasgos diferenciales).

El profesorado debe asumir la diversidad como una dimensión humana valiosa que implica necesariamente una perspectiva educativa donde el centro educativo tenga capacidad para dar respuesta (acoger y educar) a todo el alumnado, heterogéneo y diverso. Tanto el profesorado como el centro educativo deben pensar y planificar la respuesta educativa que se ajuste adecuadamente a la diversidad de demandas educativas que le plantea todo su alumnado.

Es muy importante tener en cuenta que si del alumnado se esperan una actitudes reflejadas en los contenidos actitudinales de respeto hacia sus compañeros, el profesor deberá así mismo tenerlo hacia los alumnos que presenten necesidades educativas especiales sean cuál sean, así como propiciar actividades para ese tipo de alumnos para que puedan lograr con éxito, mediante la ayuda metodológica y el apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa. Estas necesidades especiales se centran en cuatro medidas de atención:

1. Atención para la igualdad de oportunidades para una educación de calidad

Se desarrollarán las acciones necesarias y se aportarán los recursos y apoyos precisos que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de educación y de formación previstos.

2. Atención a los alumnos extranjeros

Se favorecerá la incorporación al sistema educativo de los alumnos procedentes de países extranjeros, especialmente en edad de escolarización obligatoria.

3. Atención a los alumnos con altas capacidades

Con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades y se establecerán las normas para flexibilizar la duración de los niveles y etapas del sistema educativo, independientemente de la edad de estos alumnos.

4. Atención de los alumnos con necesidades educativas especiales

Los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de ella, determinados apoyos por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o manifestar trastornos de la personalidad o la conducta, tendrán una atención especializada.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO

Tras conocer las características cognitivas, afectivas y personales de los alumnos estudiados por el equipo de orientación y apoyo, se establecerán unas pautas de aprendizajes acorde a cada uno de estos alumnos.

Para aquellos alumnos que no manejen de forma correcta el lenguaje por provenir de algún país extranjero, se les entregará unas fichas acordes a sus necesidades educativas, encaminadas al aprendizaje de un nuevo lenguaje como es el musical.

Aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad intelectual, así como, alumnos con lagunas de años anteriores, realizarán unas fichas acordes a sus necesidades educativas.

Evaluación de la práctica docente

Al igual que valoramos, analizamos y en definitiva evaluamos la participación y adquisición de conocimientos por parte del alumnado el profesor está en una continua evaluación de sus capacidades y destrezas. De los instrumentos de evaluación, utilizaremos los que a continuación se detallan:

- Considerar si los objetivos propuestos han sido alcanzados por los alumnos.
- Evaluación por parte del alumnado acerca de nuestra destreza como docentes.
- Cuestiones realizadas a los alumnos de forma oral acerca de nuestra actividad como docentes.

También la programación de aula (PA), debe estar sometida a una continua revisión por parte del docente.

13) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a las restricciones a causa de la pandemia de Covid 19 El Departamento de música no programa ninguna actividad extra escolar. En cuanto a las actividades complementarias se organizaran concursos y talleres que se pueden realizar respetando al protocolo Covid 19.

El departamento valorara y propondrá nuevas actividades a medida que cambien las restricciones y aparezcan nuevos conciertos, espectáculos o películas relevantes en el panorama artística en dentro o cerca de nuestra localidad que se puede visitar.

14) ACTIVIDADES DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El fomento de la lectura constituye uno de los factores primordiales para el desarrollo personal de nuestro alumnado. Queda recogido en la legislación vigente que los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la lectura y comprensión de textos.

El departamento de música también destaca la importancia de la expresión oral y escrita en diversas situaciones formales como en los trabajos, exámenes y correspondencia por correo electrónico en concordancia con los acuerdos recogidos en el proyecto lingüístico del centro y, al respecto, ha publicado información orientativa en su blog y en el espacio alocado en la página web del instituto.